MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA Nº 58-2013

Acta de la sesión ordinaria número cincuenta y ocho, dos mil trece, celebrada por el Consejo Superior de Educación el **lunes 16 de diciembre de 2013**, en el Edificio Rofas, a las 5:00 p.m.

Asisten:

- Leonardo Garnier Rímolo, Ministro de Educación Pública, presidente
- Wilberth Flores Bonilla, Representante de Educación Primaria, propietario
- Danilo Morales Rivera, Representante de Educación Secundaria, propietario
- Guillermo Vargas Salazar, Exministro de Educación, propietario
- Mario Alfaro Rodríguez, Representante de la Asociación Nacional de Educadores ANDE, propietario
- Lupita Chaves Salas, Representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria
- Álvaro Álvarez Álvarez, Representante de la Asociación Nacional de Educadores ANDE, suplente
- Ingrid Bustos Rojas, Secretaria General

Ausentes con justificación:

- Vera Alvarado Sánchez, Representante de Educación Primaria, suplente
- Xinia Rodríguez Salazar, Representante de Educación Secundaria, suplente.
- Francisco Antonio Pacheco Fernández, Exministro de Educación, propietario

SESIÓN ORDINARIA Nº 58-2013
Fecha: 16 de diciembre de 2013
Hora: 5.00 pm

1. Aprobación de la agenda del día
2. Aprobación de las actas No. 55 y 56-2013
3. Dictámenes de comisiones
4. Presentación del informe de labores de la señora Joycelyn Sawyers Sawyers, representante del Consejo Superior de Educación ante el Consejo Directivo del Colegio Universitario de Limón.
5. Reflexiones generales acerca de las reformas curriculares presentadas en la sesión del lunes 9 de diciembre
6. Asuntos varios

Sesiones, mes de enero 2014

Lunes 13, jueves 16, lunes 20, jueves 23, lunes 27 y jueves 30.

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día

Se revisa la agenda por desarrollar el lunes 16 de diciembre de 2013.

Revisada la agenda, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:
Acuerdo 01-58-2013

Aprobar la agenda correspondiente al lunes 16 de diciembre de 2013.

ARTÍCULO 2

Aprobación de las actas Nº 55 y 56-2013

Se revisa y analiza el contenido de las actas Nº 55-2013 y 56-2013.

Señor Mario Alfaro: Sobre el acuerdo 04-55-2013 en el segundo párrafo, no recuerdo haberlo redactado así, pareciera que el segundo párrafo contradice el primero. Lo que quiero proponer es que eliminemos ese segundo párrafo y que nos quedemos con la primera parte, que está más acorde con el espíritu de lo que acordamos, que es solicitar a la comisión que se elabore una propuesta pedagógica para atender este servicio.

Señora Ingrid Bustos: En concreto lo que dicen es que el Modelo de la Escuela del Hospital de Niños no es pertinente con la Escuela Infanto Juvenil del Hospital Calderón Guardia

Señor Mario Alfaro: En esto estamos de acuerdo, la Pedagogía Hospitalaria no lograba cobijar adecuadamente este servicio, pero entonces yo pienso que está bien como está planteado aquí, que dice "elaborar una propuesta pedagógica de acuerdo con las características de la población a la que se le brinda el servicio", esa es la idea, que presenten una propuesta pedagógica.

Revisadas las actas, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-58-2013

> ***Aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 55-2013 celebrada el lunes 2 de diciembre de 2013 y el acta N°56-2013 celebrada el lunes 9 de diciembre de 2013, con las correcciones correspondientes.***

ARTÍCULO 3

Dictámenes de comisiones

1. **Comisión de Planes y Programas**

Señor Álvaro Álvarez: Tenemos nueve parauniversitarias que presentaron diversas carreras, no tuvimos tiempo de verlas, por lo que las vamos a dejar para enero, porque ahorita no se puede consultar al respecto. Las vamos a dejar para el próximo año. A continuación presentamos los siguientes expedientes:

a. Criterios solicitados a instituciones sobre el Programa de Estudio de Estudios Sociales

Señor Álvaro Álvarez: Tenemos unos criterios enviados por el señor Danilo Morales del Programas de Estudios Sociales, que ya tengo un expediente aquí para que todos los criterios que vayan llegando sean acomodados en orden cronológico.

b. Propuesta de lineamientos para la operacionalización del contenido del documento denominado "El Centro Educativo de Calidad como Eje de la Educación Costarricense

Señor Álvaro Álvarez: También tengo en la segunda hoja en el punto 12, propuesta lineamientos para el documento "Centro Educativo de Calidad, como Eje de la Educación Costarricense", pero dice "Propuesta de lineamientos", no tengo yo claro si esto fue una solicitud de la Comisión de Planes y Programas o si esto estaba, yo no sé, dentro de los criterios, pero quisiera que me explicaran, yo tengo el cd y la propuesta, pero sinceramente no tengo mentalmente en que momento hemos pedido esto.

Señora Ingrid Bustos: Cuando llegué a la Secretaría recibí un documento en el cual estaban todos los acuerdos a los que se les debía dar seguimiento, entre estos había un acuerdo en el que se le solicitaba a la Dirección de Desarrollo Curricular, en forma conjunta con la Secretaría del Consejo, conformar una comisión para formular una propuesta de lineamientos que operacionalizaran la Política del Centro Educativo de Calidad, en atención a ese acuerdo se envió la solicitud a la señora Giselle Cruz, ella envió dos personas de la Dirección de Desarrollo Curricular a Gilda Aguilar y a don

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Eddy Fallas, asesor de Educación Religiosa y de aquí se integraron la señora Flory Corrales y el señor Gilberto Méndez.

Lo que tiene actualmente la Comisión de Planes y Programas es un avance del trabajo de esta comisión, que responde a un acuerdo del Consejo Superior de Educación, que en su momento se planteó de esa manera tan específica.

Señor Guillermo Vargas: Me parece importante explicar que para la definición de la nueva política educativa se conformaron seis comisiones con un promedio de ocho miembros cada una. Cada una de estas comisiones analizó una temática diferente, diagnosticó la realidad del momento y elaboró un documento con propuestas concretas de transformación y remozamiento de la política educativa. Por ser documentos tan detallados y voluminosos se hizo una apretada síntesis de algunos ejes fundamentales que fue el documento que vino y se aprobó en este Consejo, pero se acordó que un equipo estudiara los seis documentos con los resultados de las comisiones, se armonizaran y se conformara un documento único que reuniera todas las propuestas en forma ordenada y coherente para ser analizado, en lo que fuese pertinente, por el plenario del Consejo para la definición de una política educativa. De esta forma lo que hoy se nos presenta no es lo que se acordó, es una parte escueta de la información. En los seis documentos resultantes del trabajo de las comisiones están delineadas en detalle una serie de acciones, algunas son viables, otras ya están hechas, otras no, hay de todo y podría suceder que algunas no empaten entre sí, pero lo importante es tomar el trabajo de las seis comisiones y hacer un planteamiento global e inclusivo de acciones armonizadas y acciones concretas.

Señora Ingrid Bustos: Sí, lo que se hizo fue enviar el traslado de acuerdo exacto como estaba, si hay necesidad de especificar más, en el sentido de lo que se esperaría, entonces es necesario que el Consejo lo defina para retomar el tema, porque en este caso sí, lo que decía específicamente era con la Dirección de Desarrollo Curricular, conformar una comisión que plantee una propuesta de operacionalización de la política del Centro Educativo de Calidad, entonces sí, si hay que solicitar acciones más específicas a la comisión lo indicamos.

Señor Álvaro Álvarez: Ahí esta la propuesta, pero sinceramente ¿de parte de quien debe de venir la propuesta, si debe ser de la Dirección de Desarrollo Curricular, del Viceministerio Académico o del señor Ministro?, aquí la propuesta esta hecha por asesores que puso el Consejo y un asesor de Religión, pero ¿de parte de quien debe de venir esta propuesta?

Señor Leonardo Garnier: Se pidió un insumo a Curricular, sería en todo ya que el trabajo se hizo, pero si iba más en la línea de ver el centro Educativo de Calidad y bajarlo a un nivel más operativo. El documento lo que hizo fue sintetizar aquellos seis capítulos de sus líneas fuerza.

Yo sugiero que nos envíen el documento no a comisión, sino a todos y tal vez de ahí sacar una nueva instrucción, tal vez aclarando más qué era lo que se quería.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 03-58-2013

> ***Enviar a todos los miembros del Consejo Superior de Educación, en formato digital el documento "Propuesta de lineamientos para la operacionalización del documento denominado El Centro Educativo de Calidad como Eje de la Educación Costarricense", para analizarlo en una próxima sesión.***

c. Audiencia al director de CENFOTEC

Señor Álvaro Álvarez: La audiencia que solicitó el CENFOTEC y que se la habíamos concedido para el día de hoy, no se presentaron. Sugerimos enviar una nota a la institución y comunicarles que la Comisión los esperó y no acudieron a la cita.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:
Acuerdo 04-58-2013

> ***Comunicar al señor Ignacio Trejos Zelaya, Representante Legal y Director del CENFOTEC, que en atención al oficio R 2013.1103 de fecha 19 de noviembre de 2013, donde solicita una audiencia para referirse a la carrera de Diplomado en Telemática, la Comisión de Planes y Programas le concedió audiencia para el día lunes 16 de diciembre de 2013 y no se presentaron.***

2. Comisión de Leyes y Reglamentos:

Señor Mario Alfaro: Presentamos una solicitud de aprobación del Colegio Universitario Panamericano, esta institución según el oficio DECDOP PARAU-1825-11-13, remite la solicitud de aprobación, presentada por el señor Johnny Arauz en calidad de director de la institución.

Esta es una solicitud para que esta institución pase a ser de instituto a colegio universitario y respetan un convenio y a partir de eso, proponen cambiarse de nombre a colegio universitario. Nosotros lo que estamos proponiendo y recomendamos es que, según la ley siempre que haya un convenio con fines académicos la institución parauniversitaria pueda pasar a ser el colegio universitario siempre que el Consejo lo acuerde, también recordar que nosotros en el pasado hemos hecho ya algunas recomendaciones respecto a qué elementos básicos debe contener ese convenio, entonces la propuesta que presentamos es pasarlo al asesor legal para que él analice el convenio para ver si está acorde con lo que nosotros hemos venido planteando últimamente. También hay que recordar que en el nuevo reglamento de instituciones parauniversitarias ya se establece cuales son esos elementos, si bien eso todavía, ni está vigente porque no se ha publicado, pero en todo caso ya hemos venido actuando un poco con respecto a eso, entonces la idea es pasarlo al asesor legal para que lo revise.

Se acoge el informe, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:
Acuerdo 05-58-2013

> ***Trasladar a la Asesoría Legal del Consejo Superior de Educación, la solicitud de aprobación del Colegio Universitario PANAMERICANO (CUP), para que se revise y corrobore la correcta redacción de los términos del convenio que se adjunta.***

3. Comisión de Contrataciones Administrativas:

Señor Danilo Morales. La Comisión de Contrataciones Administrativas solicita adjudicar la contratación directa 2013CD-000015-99999 denominada "Sala de Eventos y Servicio de Alimentación para el Consejo Superior de Educación", se presentaron tres ofertas, la del Hotel Balmoral es la más barata en ¢231,000.00, la otra es ¢490,000.00 y la última es de ¢973,000.00.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:
Acuerdo 06-58-2013

> ***Adjudicar la contratación directa 2013CD-000015-99999 denominada "Sala de Eventos y Servicio de Alimentación para el Consejo Superior de Educación" a Hotelera Nacional S.A., por un monto de ¢231,000.00, para el día 19 de diciembre de 2013.***

ARTÍCULO 4

Presentación del informe de labores de la señora Joycelyn Sawyers Sawyers, representante del Consejo Superior de Educación ante el Consejo Directivo del Colegio Universitario de Limón.

Señor Leonardo Garnier: Un gusto tener aquí nuevamente a la señora Joyceyn Sawyers y agradecer el informe sobre la evolución del CUNLIMON, le damos la palabra.

Señora Joycelyn Sawyers: Antes de comenzar con eso quiero contarles las cosas bonitas que ocurren. Ya tenemos hectáreas para construir, resulta que a la Universidad de Costa Rica le tocó por primera vez un rector que es de Limón y que estudió Sociología y ahora él es el rector, se llama Ricardo Wing, el dicho de él es "cero egoísmos", quieren hacer una ciudad universitaria. Costó un poquito, pero ese lote lo había regalado JAPDEVA, entonces logramos que nos dieran tres hectáreas, pero casi al final, ¿cuál es el objetivo?, el objetivo es comprar otros lotes porque estamos planeando que el CUNLIMON no puede estar agarrado y dentro de diez años está en problemas otra vez, entonces de una vez hay que tirarlo a cincuenta años, entonces estamos todos muy contentos con esto. Otra noticia muy bonita es que el TEC llegó a Limón, primero don William que fue ocho años representante y un señor de una conciencia social preciosa porque dice que él estudió con puras becas y que él tenía que devolverle algo a la sociedad, él se dedicó a Limón, todos los planos nos los hace el TEC sin cobrar, nos mandan sus ingenieros, sus arquitectos, siempre están allí para darnos una mano. El nuevo rector del TEC dijo que ellos creen que tienen una deuda con Limón, entonces han decidido hacer ingenierías, graduar ingenieros. El señor Ricardo les ofreció que por qué no entre todos, como tiene tanto espacio ahí, entre todos hacer la ciudad universitaria, pero el TEC quiere su propio espacio. Así es que por ahorita ellos van a trabajar en CENFOCAP en JAPDEVA, lo han acondicionado mucho y el 12 de febrero la Presidenta Laura Chinchilla va a inaugurarlo, así es que yo creo que esa es una cosa muy importante y eso se logró porque el Decano cree en las articulaciones, él cree en las alianzas estrategias, entonces él siempre anda buscando una alianza estratégica.

Una cosa también bonita en Limón, no ha pasado todavía en Pococí, es que ni un solo alumno del CUNLIMON no fue aceptado en la UCR, todos fueron aceptados, todavía nos falta eso en Pococí, en Pococí nos hablan de cuotas, entonces nos falta trabajar esa parte.

Otra cosa linda que ha pasado es que en todos los cantones ya tenemos CUNLIMON; en los seis cantones y una de las cosas lindas de esto es que las municipalidades se han portado muy bien, vieran la Municipalidad de Talamanca, inmediatamente donaron el terreno, entonces el CUNLIMON construyó pero construye ocho aulas, una biblioteca y como siempre lo de computación. En Siquirres lo que se hizo fue como el Ministerio de Agricultura tenía unos edificios ahí sin usarse, entonces se entró en pacto con ellos y allí está el CUNLIMON, cuando ustedes van a Limón y pasan por Siquirres lo van a ver. Después en Guácimo, ahí es sorprendente, ese alcalde tiene unas ganas e inmediatamente busca cómo resolver los problemas, pero los quieren ahí. Matina, era la más abandonada, pero ya tiene su CUNLIMON y además de esto, estamos haciendo con la Municipalidad, porque tengo que aceptar que las municipalidades han respondido preciosamente, está un auditorio y ese auditorio le va a servir a todo Matina. Supongamos la UCR ya entró a Siquirres y el CUNLIMON le ofreció las aulas, todas para que también entre a Talamanca y ya estamos en Pococí, entonces no cabemos de alegría, son muchos años en casas aquí y casas allá mientras nos acomodamos. Nos encontramos con una directora del Colegio Técnico Profesional, una maestra muy abnegada y saben lo que hizo, cedió todo el colegio desde la tarde, así es que todos los alumnos del CUNLIMON de Limón ya no están rezagados, están en un solo lugar, claro eso cuesta un poquito de dinero, pero no importa, si todas son las instituciones del Estado, eso le dijimos, gastamos mucho en una escuela pero es del Estado y quedan para los chiquitos del Estado.

Seguimos con la presentación. El CUNLIMON fue creado en 1999 por la Ley 6541, lo creamos en Salud, Sociales, pero hay un señor que ya murió, un abogado, siempre me acuerdo de él, era diputado pero era abogado y el fue el que dijo vamos a arreglar esto para que las universidades todas puedan responder y las universidades han respondido bien, nos ayudan con carreras, la UNA acaba de ayudar con carreras, la que menos tiene la posibilidad de ayudarnos en eso es la UNED, pero lo que nosotros le decimos a los muchachos, es que para que no tengan ningún tipo de problema cuando llegan a tercer año de la UCR, porque si ellos no cambian de carrera no hacen Generales, eso es parte de la articulación, ya si cambian de carrera tiene que hacer Generales,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

entonces para que ellos no tengan problemas cuando llegan a la UCR, deben de hacer las Generales en la UNED; entonces van al CUNLIMON en la noche hacen Generales y ya les conté anteriormente que ningún alumno del CUNLIMON fue rechazado en la UCR, que eso para nosotros es una buena noticia, imparten carreras a nivel de diplomado en muchas áreas, las tecnológicas están muy fuertes y yo sí pienso que tenemos algunas debilidades que el TEC dijo que nos iban a ayudar con eso, supongamos estamos teniendo un poco de problema en los archivos y en la UCR hay un señor que dicen que es fabuloso, entonces le dieron una pasarela a los del CUNLIMON para que vieran cómo funcionaba eso y si ustedes pasan por el CUNLIMON se fijan que ya están construyendo el puente que cuando digo el puente, es el puente que va a unir a la UCR con el CUNLIMON cuando esté listo.

Se promueve el Turismo, la Gestión de promoción y Turismo, las ciencias del mar en especial y es parte de los documentos, la apicultura, el ambiente y las ciencias forestales, el cultivo de las lenguas indígenas, todavía nos falta eso, lo queremos llegar a hacer, pero no lo hemos hecho, está en perspectiva.

El CUNLIMON tiene una suerte muy grande, hay un señor serio, maduro que desarrolla programa, pero con una seriedad y él investiga el mercado y eso nos ha ayudado mucho a tener más carreras.

La misión es ofrecer a la región formación del talento humano que permite contribuir con el desarrollo social, económico y cultural de la provincia de Limón.

Yo diría que de verdad era necesario esto, era necesario el CUNLIMON en Limón, porque ahora mucha gente dice: "y cómo casi no se cobra, es muy poco lo que se cobra", entonces muchos jóvenes salen y van al CUNLIMON; ¿qué nos falta?, nos falta más publicidad, aunque tenemos, supongamos el año pasado no lo hicimos pero el año antepasado muchos muchachos que se habían quedado rezagados en matemáticas en bachillerato los pudimos ayudar y como yo soy una maestra siempre ando cuidando esa parte, que los chiquitos, que no hay que dejarlos rezagados y este año lo vamos a hacer en Guápiles, Pococí, porque hay muchos muchachos rezagados. Muy a menudo les montamos cursos donde ellos aprenden a estudiar, porque es importante que ellos aprendan a estudiar y eso se monta por medio de la biblioteca, entonces ¿por qué les cuento esto?, para que se den cuenta que tenemos un enorme apoyo de la comunidad, mucho apoyo.

Los valores; ética, humanismo, responsabilidad, excelencia académica, solidaridad con la sociedad y compromiso con la institución. El Consejo directivo formado por representante del Consejo, del TEC, de la UNED, UNA, UCR, Representante estudiantil y el Presidente y decano del CUNLIMON, hasta ahora nos ha ido muy bien con los representantes estudiantiles.

Programas académicos, son los mismos de siempre, nada más que tenemos ahora Operaciones Logísticas Portuarias, ya el primer curso estamos haciendo dos más, porque con la esperanza que si de verdad se da lo que dicen que va a llegar a Limón, que esté preparada la gente y una de las cosas bonitas eso siempre lo peleo, es que para que no solo vayan bachilleres, entonces en los programas de asistencia técnica tiene que hacer un curso de estos, los cursos de asistencia técnica y comunitaria duran seis meses y no pagan mucho, pagan 25 mil colones, acaban de terminar uno que no es igual al diplomado pero que por lo menos pone al limonense a conocer estar cosas.

La oferta académica que tenemos incluye Computación Empresarial, Inglés como segunda lengua, Dirección de Empresas, Contabilidad y Finanzas, Gestión Logística, Gestión Operativa y Terminales Portuarias, Guía Naturalista, Salud y Seguridad Laboral, Gestión Municipal y Operaciones Logísticas Portuarias. Salud y Seguridad Laboral nos la dio la UNA, como hay un recinto de la UNA en Sarapiquí, entonces también nosotros les damos cosas a ellos en cursos.

Hemos ido subiendo en matrícula, por eso les dije que todavía tenemos que trabajar un poco más la publicidad y pienso que hay que comenzar desde julio porque a veces los muchachos no tienen claro su proyecto de vida, pero si comenzamos desde julio, entonces podemos ayudarlos con sus

proyectos de vida y no dirán veré lo que estudio cuando termino el bachillerato, a esa hora comienzan cuando ya es un poco tarde.

Señor Mario Alfaro: Esta matrícula incluye la totalidad de la matrícula de las carreras de diplomado o incluyen también otros tipos de cursos.

Señora Joycelyn Sawyers: No, esto es solo diplomado, los otros tipos de cursos ahorita los vemos, son mucho más, porque como exigen menos.

Hemos estado haciendo las graduaciones en el gimnasio de la UCR, antes no lo soltaban pero desde que llegó Ricardo todo eso se pone bonito, entonces ¿que hacemos?, toda la gente de Guápiles, Siquirres, Pococí, viene a Limón y se monta una graduación fabulosa en la que se les estimula y se les recuerda que no deben dejar de estudiar.

Tenemos las siguientes carreras en proceso: Gestión Ambiental, Electrónica, Telecomunicaciones y Gestión de Servicios Turísticos. Electrónica lo está trabajado el TEC; ellos dicen que nos van a dejar bien montado en lo que es Electrónica en el CUNLIMON; Gestión Ambiental lo trabaja JAPDEVA y Telecomunicaciones el TEC también, pero aunque el TEC está en Limón no competimos ¿por qué?, porque ellos va a hacer ingenieros, entonces lo que hay que hacer es ayudar a estos muchachos, prepararlos y entonces el TEC tiene su matrícula que es lo que está pasando en la UCR en Limón que no lo hemos logrado en Pococí todavía, en Pococí solo dicen tantos cupos, tantos cupos, pero no perdimos ni uno, así es que estamos contentos, hemos avanzado.

Seguimos con el histórico de graduados por carrera.

Señor Leonardo Garnier: Lo que plantea el señor Guillermo Vargas es que si tenemos como 100 o 120 graduados por año, pero el total de alumnos era como 3,000 según el cuadro anterior.

Señora Joycelyn Sawyers: El total de alumnos, les voy a decir esto, en el CUNLIMON usted tiene que estudiar, los alumnos entran pensando que es fácil pero uno no puede correr el riesgo de que salgan mal preparados y ¿qué pasa cuando llegan a la UCR?, hay algunos que salen, la deserción, hay que volverlos a buscar, hay que convencerlos, y no siempre, para crear un curso hay que tener por lo menos quince, entonces no siempre tenemos los quince y sino tenemos los quince hay que esperar al otro cuatrimestre.

Señor Guillermo Vargas ¿Cómo llega a 3227?

Señora Joycelyn Sawyers: Se matriculan, pero muchos no van.

Seguimos con el índice de deserción y este año 2013 volvió a subir la deserción un 5%, había bajado en el 2012, pero volvió a subir y hay que irlos a buscar eso es lo que digo yo, hay que buscarlos y convencerlos de que deben de seguir estudiando.

Las aulas desconcentradas están en los seis cantones, es la parte que más nos tiene fascinados, que en la provincia de Limón, todo el mundo tiene una posibilidad de estudiar y barato, que es lo importante.

Yo les dije a ellos que tenían que enviarme algunas fotos, ahí están en el informe que traigo y también acá para que ustedes tengan una idea y algún día van a Puerto Viejo y pasan es muy linda la de Talamanca, la Municipalidad de Talamanca fue tan dadivosa, no nos regalan el terreno, nos dejan construir para que ellos puedan ir a estudiar, lo mismo Matina y Guácimo, así es que ya una de las metas del CUNLIMON se cumplió, ¿ cuál es?, que debe de estar en todos los cantones de la provincia.

¿Qué es lo que queremos ahora?, comenzar a dar clases en la mañana, porque ahorita estamos dando clases solo en las tardes, entonces ¿cuál es la otra meta?, comenzar a dar clases en la

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

mañana para que esos alumnos que salen del colegio y no tiene a donde ir ya nosotros podemos irlos recogiendo, vamos a ver qué va a pasar.

Como el CUNLIMON comienza con muy poco presupuesto, don Desiderio Arias, él trabajó mucho en el INA, estudió Gerencia, dijo que sin dinero esto solo se mueve por alianzas estratégicas, entonces fue por todo Limón buscando edificios del Gobierno y que estaban abandonados. Resulta que se pagaba más de dos millones al mes en solo casas, entonces un poco aquí y otro poco allá, ese era el edifico del IMAS; ellos se pasaron a otro proyecto grande y entonces comenzaron a desmantelarlo y logramos conseguir, se hizo la licitación, hoy todo el mundo esta bajo el mismo techo con tres pisos, lo mismo cuando llegó al Conservatorio, era parte del gimnasio pero estaba abandonado, entonces qué hicimos, primero había que pedirle permiso a JAPDEVA, nos costó, pero lo logramos, luego a la Municipalidad y al Consejo. Hoy tenemos el Conservatorio, han hecho cuatro aulas más y en enero van a cambiar todos los techos y lo han puesto muy bonito para que la gente que va allá pueda disfrutar.

Tenemos programas de asistencia técnica en todo, llegan hasta tres cursos de Computación Windows, Excel, luego tienen Servicio al cliente, Logística de puertos, tienen una muy linda que es administrar una oficina, lo que se necesita en una oficina y hay varios mas no sé, ellos le venden cursos a RECOPE y otra gente.

Dentro de las ofertas tenemos: Gestión Organizativa y Empresarial, Turismo, Idiomas, Tecnología Informática y Logística. Hay cosas muy lindas que pasan, supongamos señores de cincuenta años dicen: "nosotros somos analfabetos en computación, vamos a matricularnos y en seis meses manejan lo básico, yo creo que eso es fabuloso para una comunidad.

Tenemos la cifra de la población capacitada. Cuando los planificadores del CUNLIMON llegan a las reuniones del Consejo directivo, ellos siempre dicen, hemos superado las metas, así es que yo tengo que repetirlo, dicen que han superado las metas.

Seguimos con el comportamiento histórico del programa en Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.

Señor Mario Alfaro: ¿Ese gráfico es sumando los tres cuatrimestres?

Señora Joycelyn Sawyers: No siempre, es que hay que acordarse de que son solo seis meses, entonces no hay un cuatrimestre ahí, usted va seis meses y te dan el título y sale y se quieres otro vuelves a pagar.

Señor Mario Alfaro: Sí, estamos claros, entonces eso son sumando los periodos del año, pueden ser personas diferentes o pueden ser las mismas en diferentes cursos.

Señora Joycelyn Sawyers: El Conservatorio de las Artes y la Música del Caribe, la ultima vez que estuve por aquí les conté cosas muy bonitas de ellos y de verdad sorprende y una cosa linda, hay una iglesia protestante en Limón que todos los años trae de EEUU a unos misioneros músicos, este año no tenían dónde enseñar, entonces ellos fueron a hablar con nosotros para ver si les permitíamos ir al conservatorio y dijimos claro, y encontraron eso que ya se llevaron dos muchachos con becas a estudiar allá, eso nos pone contentos porque es una apertura para ellos.

Se abrió un conservatorio en Siquirres, tienen 125 chiquitos y un día llegó un papá y dijo "yo les voy a regalar toda esta hectárea para que lo hagan", y ya tenemos una hectárea en Siquirres para poderlo construir. Guácimo ofreció mucho también y está lleno de mucha alegría pero todavía no hemos podido entrar en lo del Conservatorio en Guácimo.

Aquí vemos algunas de las cosas que hacen los chiquitos y hay que cuidarles la imagen porque si no se "charralean" porque ahora todo el mundo quiere a los chiquitos en el conservatorio, pero no, hay que cuidarles la imagen y mantenerlos con clase.

Las alianzas estratégicas con las municipalidades de Limón han sido fabulosas, la única que no es así es la del centro de Limón, pero sí las de Guácimo, Matina y Siquirres, bueno estamos trabajando un poquito en Pococí.

La UCR en Pococí esta muy avanzada tiene mucho espacio, pero colinda con un lote donde ellos ya no tienen más campo, el dueño lo quiere vender y la UCR en Guápiles está viendo qué podemos hacer nosotros en el CUNLIMON para comprarlo, todavía no se sabe.

Ustedes ya saben lo de Limón Ciudad Puerto, esperamos que de verdad se dé, pero mientras tanto se han estado desarrollando cursos, tratando de hacer consiente a la gente y por eso a mi me fascinan esos cursos de educación comunitaria, porque eso despierta las ganas de saber, de estudiar y de servirle al pueblo.

Muchas gracias.

Señora Lupita Chaves: Quería preguntar sobre las carreras, me imagino que no se dan todas en todas las sedes en los diferentes cantones.

Señora Joycelyn Sawyers: No, no se puede, primero porque no tenemos el personal, segundo porque la Autoridad Presupuestaria aunque es muy buena con nosotros, pero no se da en todos.

Señora Lupita Chaves: Me imagino que Administración de Negocios sí, porque es la que tiene mayor número de estudiantes y mayor número de graduados.

Señor Guillermo Vargas: Yo creo que siempre escuchar a la señora Joycelyn Sawyers Sawyers con el entusiasmo con que ella habla es muy satisfactorio y el trabajo que realizan a través de los años, que usted nos ha contado, es muy interesante.

Sin embargo, hay un asunto que a mi me preocupa con los colegios universitarios como éste pues su tarea fundamental es ofrecer carreras parauniversitarias cortas para formar y graduar diplomados, ésa es su tarea esencial, todo lo demás es adicional y prescindible si fuera necesario. Claro que es muy importante que al lado de ello exista toda una tarea de apoyo comunitario como el proyecto estrella del CUC que es el Conservatorio, me parece que es un logro cultural importantísimo de una gran trascendencia. Me sigue preocupando, sin embargo, que no encuentro un crecimiento ni en número ni en diversidad de carreras parauniversitarias y los números de matricula no son consistentes ni coinciden aritméticamente. Estas carreras no pueden concebirse como puente o antesala para ir a la universidad sino que es para formar ese grupo de técnicos superiores que puedan atender las tarea que en este campo exige el mercado laboral y me parece que el colegio universitario de Limón no está atendiendo este tema de forma prioritaria. Usted explica bien que el problema es retener a la gente en las carreras; yo siento y guardo la misma inquietud sobre cuánto estamos logrando efectivamente en carreras con estudiantes graduados en las áreas especificas, porque estaba tratando de comparar con el dato que tenía y en el área científico-tecnológica, solo mantenemos una, la misma de Computación empresarial, no hemos logrado avanzar en más; la Dirección de empresas y Gestión logística y municipal, son importantes sobre todo la municipal, pero es una población muy cautiva, entonces lo importante pienso es que tal vez se, redireccione el esfuerzo, de manera que la mayor parte de los recursos se destinen a la creación fortalecimiento y diversificación de nuevas carreras parauniversitarias conducentes a un grado de diplomado. Preocupa que el numero de graduados a lo largo de los años que no supera los 120, 130 y tenemos que hacer un gran esfuerzo porque eso crezca porque esos son los profesionales que estamos tratando de formar para que Limón tenga un buen desarrollo.

Esto no quita que hay esfuerzos en ayudar a estudiantes rezagados de secundaria y ayudarles en bachillerato y enseñarles a aprender a estudiar, es muy importante y es importante darles apoyo de algunas empresas de asesoría, etc. esto es importante, pero que el eje del colegio universitario no se nos debilite, porque entonces se desnaturaliza la institución.

Señora Joycelyn Sawyers: Estamos concientes de eso y les voy a explicar porque, doña Laura Chinchilla lo ha dicho muy claro, que necesitamos más carreras técnicas, no fue a visitar el Vicepresidente de la Republica Alfo Pivia y nos dijo lo mismo, pero aquí viene el pero, conseguir una carrera de una universidad que actúa sin tener un apoyo es muy difícil, entonces nosotros tenemos que negociar, negociar, hasta que logremos conseguir eso, hay carrera que no sueltan.

Señor Guillermo Vargas: Es importante ver cómo hay un crecimiento en unas áreas, lo que yo digo con esto no es una crítica a la labor realizada, es un esfuerzo que podemos hacer a futuro para realmente recoger todo ese esfuerzo sin descuidar todo lo demás y centrarlo en esta carrera de ofertas de educación parauniversitarias. Cierto que puede haber colaboración, alianzas estratégicas con las universidades, pero hay algunas que son como muy propias del rango Parauniversitario y lo digo y con esto termino porque yo creo que en Costa Rica no en Limón, en Costa Rica, hemos cometido un error en los últimos años, hemos debilitado la educación parauniversitaria tremendamente y ese es en los países de mayor desarrollo, la parte central. Yo creo que la formación de la Universidad Técnica Nacional fue un error, no crear una universidad, eso esta bien, era hacer desaparecer a los parauniversitarios y hay que fortalecer eso, porque como los sobrevivientes son el CUC y el CUNLIMON, bueno hay que hacer todo el esfuerzo posible para salvarlos.

Señor Álvaro Álvarez: Agradecer este informe a doña Joycelyn y ver los frutos que está dando el CUNLIMON en estos momentos. En la línea de don Guillermo tal vez sería muy importante hacerle por escrito esa observación al Consejo Directivo del CUNLIMON, porque ella puede llevar la voz pero si sería bueno que nosotros ahondáramos en ese punto que dice don Guillermo porque sí me parece muy importante que la razón de ser del colegio universitario es las carreras cortas y doña Joycelyn ahora hay áreas que se han ramificado bastante y que podemos incursionar, podemos hablar ahora de informática en redes, mantenimiento de redes informáticas, desarrollo del software, computación empresarial que la están dado los colegios técnicos y que podríamos articular con el colegio técnico algunas carreras de esas, para los diplomados, pero sí me parece muy importante la apreciación que hace don Guillermo porque a mí me gustan mucho los cursos de extensión comunitaria porque también son parte de un principio social que debe de tener una institución parauniversitaria y también me gusta porque definitivamente en una sociedad como la de Limón que es muy conflictiva socialmente, me parece que es un escape a cierto sector de la población para que puedan certificarse en algo; sin embargo me parece muy oportuna la observación porque nosotros aquí nos preocupa mucho en los colegios universitarios que no se pierda ese enfoque para el cual fueron creados y que sería bueno que tal vez si el Consejo más adelante le hiciera una nota porque no sé yo pensaba que alguno de nosotros nos presentáramos ante el Consejo Directivo y explicáramos esta inquietud, porque sí me parece que es muy importante y está bien la articulación con las universidades y el TEC, pero el enfoque de parauniversitario es el enfoque que está escrito en el decreto y el cual se debe de ostentar y agradecerle, muy interesante su exposición y es la segunda vez que la he observado y me parece muy importante y felicitarla por el trabajo que usted hace ahí.

Señor Mario Alfaro: Agradecerle a la señora Joycelyn la exposición, reiterarle mi cariño de siempre desde los tiempos que trabajamos allá en Limón. A mí me parece que lo que plantea don Guillermo es un tema my importante y que tal vez al analizar el problema de la educación parauniversitaria hay algunas cosas de fondo que es importante analizar. Efectivamente también creo en la importancia de que los colegios universitarios dediquen la atención prioritaria a las carreras parauniversitarias de diplomado y por supuesto también la labor del decano es muy importante, sin embargo yo pienso que esto debemos de analizarlo un poco dentro de la globalidad de lo que es el sistema educativo costarricense. Yo pienso que ahí tenemos algunos problemas que las instituciones parauniversitarias sufren las consecuencias un poco del sistema educativo. La visión poco clara del papel, el rol que debe de jugar la educación parauniversitaria, yo siento que no, que en la política costarricense no está bien claro el papel que debe jugar y no se le está dando la prioridad, la importancia que debería tener, porque en este país tenemos cualquier cantidad de universidades, además de las publicas que son las mejores, pero tenemos cualquier cantidad de universidades graduando mucha gente que

sale luego al mercado y no encuentran trabajo, porque a veces tienen un título muy grande, no tienen experiencia y entonces tienen muchas limitaciones para ingresar al mercado laboral y se está dejando de lado la formación de carreras técnicas y que esa es la labor principalmente de los colegios parauniversitarios, entonces debería de dársele una especial atención a la educación parauniversitaria.

Por otro lado tenemos otro problema que de alguna manera afecta los colegios universitarios, tanto el de Cartago como el de Limón y es que los requisitos por ejemplo para las carreras de diplomado y lo vimos la otra vez que estábamos analizando el asunto de los requisitos, créditos y resulta que un colegio universitario la cantidad de créditos es mayor que en una universidad, por ejemplo una carrera parauniversitaria en un colegio universitario tiene que tener por lo menos dos años mientras que en una institución universitaria puede ser en menos de dos años, esto afecta, claro obviamente que el diplomado universitario se supone que es una primera etapa de la formación universitaria pero muchas veces un estudiante dice no prefiero hacer el diplomado en una universidad que un diplomado parauniversitario, entonce eso trae un problema. Ahora lo de la articulación yo creo que efectivamente es importante pero hay que tener cierto cuidado en el sentido de que si la institución es parauniversitaria, yo lo digo porque yo también represento al Consejo en el CUC, si nosotros nos dedicamos mucho o le prestamos mucha atención a la articulación de repente estamos haciendo como un puente nada más y de hecho eso nos está sucediendo, que muchas veces los estudiantes de una carrera parauniversitaria a veces ni siquiera terminan el diplomado y se van para una universidad privada, entonces probablemente que en el caso del CUNLIMON esta situación también se está dando y esto se da porque hay desigualdad en los requisitos y en esto que estamos hablando, entonces yo pienso que este tema es un asunto de una discusión política del sistema educativo costarricense y que lo habíamos conversado acá también que es necesario conversarlo con las mismas universidades públicas, con el CONARE de manera de que los requisitos, haya cierta homologación, digámoslo así, sino en estos momentos los colegios universitarios de alguna manera en algunas cosas están en situación de desventaja y entonces ahí hay una cierta competencia desleal con las mismas universidades, inclusive públicas y mucho más las privadas que muchas veces simplemente se llevan a los estudiantes y siguen en una universidad privada. Entonces hago todas estas reflexiones para decir que probablemente muchas de estas situaciones están afectando al CUNLIMON tanto como afectan al CUC, pero que tienen que ver con una discusión general que hay que dar y que nosotros como Consejo Superior de Educación debemos de propiciar, obviamente nosotros no podemos imponerle nada a las universidades ni nada que se parezca pero sí podríamos de alguna manera propiciar el diálogo para tocar esos temas y tratar de buscar algo que beneficie tanto a la educación superior como a la educación superior parauniversitaria.

Agradecerle a la señora Joycleyn por su presentación.

Señor Wilberth Flores: Mi nombre es Wilberth Flores y agradecerle su informe y quería hacer tal vez primero un comentario. En los años en que trabajé en Limón, lo bonito de la educación es que cuando uno trabaja en las regiones hace amigos, de vez en cuando voy a Talamanca a visitar a los amigos y soy testigo de la infraestructura que tienen frente al colegio técnico, es una infraestructura muy linda.

Yo quería preguntar si el Consejo Directivo tiene algún proyecto que tenga la intención de bajar los porcentajes de la deserción que se dan, ya sea en las aulas desconcentradas o en el mismo lugar de la sede principal, si tiene algún tipo de proyecto, usted ya nos explicó que tratan de localizarlos individualmente en las diferentes zonas para tratar de que el muchacho o el joven o la joven se incorporen, no sé, quería saber si tiene algún tipo de proyecto que trabaje la deserción, porque una de las razones de las aulas desconcertadas es bueno llevar el servicio al usuario de acuerdo con el contexto y me imagino que las carreras van planteadas en este sentido, entonces primero quería saber.

Señora Joycelyn Sawyers: proyecto si tenemos, lo que ocurre es que todavía nos falta personal, se acuerda que yo conté ahorita que mucha de esta gente no tiene uno proyecto de vida, entonces al no

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

tener un proyecto de vida cuesta mucho y después estoy tratando de ser muy cuidadosa, hay fallas en la educación secundaria, yo soy una maestra de años, cuando hay fallas y se encuentran con eso se van para atrás. Yo creo personalmente que si consigo un alumno que no sabe dividir me toca dividir. Hace dos años cuando la UNED decidió dar un curso desde Guápiles hasta Limón, no llegaron a Limón y JAPDEVA que tenía que darle 30 libros a todo el cantón porque encontraron maestras que no sabían dividir, no se terminó pero por lo menos todas las maestras de Guápiles les tocó y me planteé y esto hay que hacer. Hay cosas que todavía nos toca hacer y que no podemos resolver todos los problemas, pero sí lo tenemos en mente.

Una de las cosas que he estado un poquito preocupado el CUNLIMON ahora es Limón Ciudad Puerto, ellos quieren de verdad preparar técnicos como dicen ustedes que tienen toda la razón, porque al preparar esos técnicos estamos ayudando al desarrollo de Costa Rica y de la Vertiente Atlántica y también a la vida de ellos, porque muchos de esos muchachos que se fueron al TEC habían comenzado a estudiar pero no pudieron terminar y ahora que el TEC está en Limón hay muchos de ellos estudiantes, pero qué pasa, se les olvidó mucho de matemáticas, entonces les dije lo que hay que hacer es darles cursos y ponerlos al día, actualizarlos.

Señor Wilberth Flores: Me pareció ver que una de las carreras de inglés conversacional, solo dos graduados, la pregunta es ¿si ya se ha cumplido con toda la demanda de la zona o es que hay altos porcentajes de deserción?, quería que me ampliara.

Señora Joycelyn Sawyers: Los alumnos del CUNLIMON decidieron que no querían inglés conversacional, que el CUNLIMON tenía que llevarlo como que fueran maestros, pero nosotros estamos haciendo diplomados, entonces ellos cuando votaron por su representante estudiantil dijeron no queremos esto más, entonces que nos toca a nosotros ahora, simplemente cerrar. De verdad yo no veo por qué alguien tiene que estar en un aula dos años para poder aprender a hablar inglés viviendo en Limón, donde todo el mundo habla inglés y como hay estereotipos diciendo que hablamos un inglés malo, que no es cierto, lo único que pasa a veces es que hay verbos que no usan bien, el famoso verbo to be, entonces lo único que usted tiene que hacer es enseñarle a como haya lugar el verbo to be.

Señor Wilberth Flores: En los colegios técnicos yo trabajé como supervisor en 1993-1994 en Alta Talamanca, una de las carreras y hoy esta el ecoturismo, no sé por qué estoy viendo que no la tienen, si es que en el estudio de impacto será necesario o es suficiente digamos como los colegios técnicos si no hay necesidad de ampliar que el muchacho que sale de un colegio técnico tenga interés en ampliar conocimientos en esta carrera y lo demás agradecerle.

Señora Joycelyn Sawyers: Hay un convenio grande que cuando yo creo que fue Yalile Esna, es lo de Sixaola, el Banco Mundial iba a dar un dinero para dedicarlo a la parte naturalista, y le voy a decir por qué yo critico eso, no el dinero, ni el estudio, más de una vez yo digo, bueno yo tengo que ir a ver porque tengo que ir a hablar al Consejo y no puedo estar ahí adivinando, tengo que saber, entonces yo he ido mas de una vez y primero tienen que trabajar en lengua, la gente que sabe inglés esta en la cocina y la que no sabe inglés es la que esta atendiendo, la última vez que fui tuve que estarle diciendo al muchacho ¿qué pasó aquí?, de nuevo te equivocaste, entornes también tiene que ver eso, la gente que sabe inglés cójalos y mejórelos, yo vi eso en Jamaica, sabe quien atendía a todos los jardines botánicos, los viejitos de la ciudad que conocían eso, eso fue la falla que yo vi en Talamanca.

Hace abandono de la Sala de Sesiones la señora Joycelyn Sawyers
Señor Leonardo Garnier: Es muy preocupante, 56 graduados por año es de preocuparse.

Señor Guillermo Vargas: Yo siento que el norte del colegio esta perdido. Si no fuera tan encantadora ella.

Señor Leonardo Garnier: Pero sí preocupa, porque por lo menos digamos con el CUC habían unas cuantas carreras que uno sabe que es el fuerte e igual uno pensaría que la relación del CUC con el

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

TEC podrían ir dando a otras, pero aquí no hay casi nada, uno ve aquí y son ceros, ceros, ceros, que ella decía que la Autoridad Presupuestaria es muy generosa porque levanta el límite del gasto y en realidad la Autoridad Presupuestaria levanta el límite del gasto cuando los colegios universitarios tienen fondos propios para hacer cosas, entonces la parte de los cursos libres es muy fácil de hacer, uno da cursos de un montón de cosas, prepara para esos cursos y la Autoridad Presupuestaria no tiene ninguna razón ahora no autorizar que gasten los fondos propios.

Aquí sería pedirle a Planificación cuánto invierte el Estado, porque son muy pocos los graduados.

Si uno ve esto, está muy bien, está aumentando de 900 a 3000 estudiantes, pero si son diplomados de año, año y medio, no debería de estar teniendo 800, 100 graduados por año, si la deserción es tan baja. Yo no sé, a mí me queda la duda de si esta gente está matriculada en los diplomados o si esta es la matrícula total. Yo pienso que en la línea que plantean Álvaro y Wilberth habría que solicitar un informe al Consejo Directivo con las estadísticas, estudiantes por carrera, graduados, matrícula inicial.

Aquí hay un problema y en parte estoy de acuerdo y en parte no con lo que decía don Guillermo, o sea, hay un problema que es de la sociedad, la sociedad no está valorando la educación técnica, y los estudiantes no hacen más que responder a lo que dice la sociedad. Si yo hago un estudio técnico y me voy al mercado y llega al mercado alguien que estudió lo mismo que yo pero en una universidad, contratan al de la universidad y si se da un movimiento, es como una absorción de los Parauniversitarios o de lo técnico por las universidades, cuando empezó el proyecto de la Universidad Técnica, yo tenía el mismo escepticismo de don Guillermo y lo que me hizo cambiar de opinión fue ver lo que estaba pasando en los puestos de los colegios universitarios, no estaba pasando nada, excepto en el CUNA, el CUP, la CURTDS, no pasaba nada y uno ve el aumento en la carreras que estaba costando mucho hacerlo en las universidades, se está dando ahora, dado que lo que la sociedad le está pidiendo a la gente es un título universitario con carreras que no corresponda a lo tradicionalmente universitario. Yo lo que no entendí aquí es que ella hizo un círculo de un montón de carreras.

Señor Guillermo Vargas: Pero esas luego no aparecen con estudiantes. Operaciones Logísticas Portuarias, cero estudiantes.

Señor Leonardo Garnier: Uno pensaría que eso en Limón debería de ser algo importante, Gestión Municipal, tampoco.

Señor Guillermo Vargas: Creo que Mario lo señaló bien, hoy la Comisión de Planes y Programas tiene solicitud de diez carreras de seis centros parauniversitarios privados, entonces como que el campo se abre. Ahora, ¿será que no estamos logrado llegar donde debe?

Señor Leonardo Garnier: Aquí lo más extraño es por qué ella decía que les costaba conseguir careras, pero Limón tiene convenios con las universidades, casi que el parauniversitario es de las universidades públicas.

Señor Mario Alfaro: Yo veo un problema en el CUNLIMON con la misma conformación del Consejo Directivo que pienso que eso puede de alguna manera sesgar la orientación de la institución, porque al tener tanta representación de las universidades de alguna manera eso tiende mucho hacia la vinculación, eso es lo que yo percibí, digamos por un lado por la conformación, pero por otro lado por lo que ella venía planteando, sentí como que ellos van mucho en esa dirección y en ese sentido yo siento que el CUC tiene muy claro su vocación de Parauniversitario y si bien le da importancia a la articulación pero no le presta mucha atención porque nosotros sabemos muy bien que eso significa prácticamente perder la razón de ser de la institución Parauniversitaria, pero si de hecho lo que hay de las instituciones parauniversitarias privadas, va también en esa dirección, simplemente es darle una serie o una precarrera para luego continuar y reconocerle todos esos cursos, cobrarles por ese reconocimiento y simplemente continuar con la carrera, entonces en realidad por lo menos en las

instituciones parauniversitarias privadas yo no siento mucho esa vocación realmente Parauniversitaria.

Ahí si bien hay una serie de cosas como las que plantea el señor Ministro de esa mentalidad, a veces de que todo el mundo quiere ser profesional, por otro lado se da una contradicción con la situación de mercado porque a veces, aunque algunos tienden a preferir a un titulado universitario, en la empresa privada en muchos casos más bien al revés andan buscando un técnico y no un profesional.

Señor Leonardo Garnier: El INA produce técnicos, cuando uno va al INA uno se sorprende porque el INA es mucho más de lo que uno pensaba, y eso tiene mercado. Las empresas aprecian lo del INA, igual pasa con los colegios técnicos, los muchachos de los técnicos si no entran a la universidad entran a las empresas y se quedan trabajando ahí y el concepto que yo tengo de las empresas es positivo. Con las parauniversitarias cuando uno ve ese círculo, yo veo dos cosas distintas, yo veo Operaciones Logísticas Portuarias o Gestión Municipal, a mí me parece que eso son cosas que probablemente las empresas las apreciarían en un técnico, pero Dirección de Empresas van a preferir universitarios, contabilidad y finanzas van a preferir universitarios, entonces en el fondo lo que nos lleva es a no tener claro qué es lo que queremos entender por parauniversitario porque en realidad no son las carreras de grupos técnicos, un súper buen electricista no es graduado de un Parauniversitario, es graduado del INA. Uno graduado de un parauniversitario llega a buscar empleo y si es técnico pesa menos que el INA y si es diplomado pesa menos que la universidad.

Yo por un lado voy a pedir los datos presupuestarios y creo que sería bueno tener una sesión con el Consejo Directivo, por ser un colegio público y de Limón.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 07-58-2013

> ***Solicitar al Consejo Directivo del Colegio Universitario de Limón, enviar a la brevedad posible un desglose del número de estudiantes matriculados por carrera.***

ARTÍCULO 5

Reflexiones generales acerca de las reformas curriculares presentadas en la sesión del lunes 9 de diciembre

Se traslada para la próxima sesión.

ARTÍCULO 6

Asuntos varios

1. Sesiones, mes de enero 2014

Una vez analizadas las sesiones, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 08-58-23013

Sesionar en el mes de enero en las siguientes fechas:

> ***Lunes 13, jueves 16, lunes 20, jueves 23, lunes 27 y jueves 30.***

2. Reglamento de las Parauniversitarias.

Señor Wilberth Flores. Quería preguntar cómo va el trámite del Reglamento de las Instituciones Parauniversitarias, si ya se hizo la corrección filológica, si ya se envió a Leyes y Decretos.
Señora Ingrid Bustos: Sí, eso se envió a Mauricio Medrano porque era a él quien le correspondía hacer el trámite. Lo que podría hacer es preguntarle a él si ya se envió.

Señor Wilberth Flores: Lo otro es que la Comisión de Leyes y Reglamentos ya está revisando el Reglamento de Evaluación de los aprendizajes. Hablamos dicho aquí en el Consejo que a la par de esto la Dirección de Desarrollo Curricular iba a preparar un documento que recoge los acuerdos del Consejo de algunas cosas sobre políticas, resultados de evaluación, para analizarlo en el mes de enero, pero esa gente sale el 20, entonces si lo vamos a retomar en enero.

Aquí se habló en el Consejo que paralelamente mientras estábamos analizando la propuesta en los cambios al Reglamento de Evaluación, en enero podríamos dedicar parte de las sesiones en hacer un análisis sobre concepción de la evaluación, un documento amplio, y señaló que ya el tiempo va terminando.

Señor Mario Alfaro: Es que nosotros comentábamos que tal vez sería importante antes de entrarle ya a la parte del reglamento, al articulado, hacer una discusión general sobre algunas cuestiones como el concepto mismo, de evaluación, por ejemplo, los componentes de evaluación, no dejar porque nosotros sentimos de alguna manera, tal vez en el pasado se ha dejado la definición, por ejemplo de lo que es el trabajo cotidiano, trabajo extraclase, mucho la parte técnica, aunque en el reglamento se ha dado un planteamiento general, pero nosotros creemos que a eso hay que darle un poquito más de pensamiento, porque de repente de cómo se está abordando, si se está abordando de una manera muy técnica, a veces puede ser que eso esté llevando o tenga una visión que está en el fondo y que no siempre quizás sea importante de planteárselo por ejemplo, yo mencionaba el otro día el tema del trabajo cotidiano, bueno si el trabajo cotidiano lo concebimos, bueno ahí se plantea que se debe de estar evaluando constantemente, es una tarea permanente, pero si lo estamos concibiendo en la práctica como una medición de logro de los contenidos, digámoslo así, entonces de alguna manera en el trabajo cotidiano, en el trabajo extraclase y en las pruebas lo que se está evaluando es lo mismo.

Señor Leonardo Garnier: Pero el Reglamento no habla de los contenidos sino de los tres componentes. Yo si confieso que no recordaba lo que Wilberth dice que yo propuse.

Señor Mario Alfaro : A lo que me refiero yo es que precisamente por eso mismo deberíamos nosotros ahondar un poco más en esa parte para dar lineamientos generales, que aunque establezca el Reglamento de Evaluación un concepto general que nosotros podríamos desmenuzarlo un poco más para que a la hora de implementarlo que el Consejo dé líneas generales, porque si no de repente, se está haciendo algo que pueda que estemos de acuerdo y pueda que no, darle un poco mas de reflexión a estos temas más generales.

Señor Leonardo Garnier: Pero no debiera ser reflexión nuestra.

Señor Wilberth Flores. Nosotros no tenemos un acuerdo concreto sobre lo que yo estoy planteando, aquí cuando analizábamos los cambios de lo que venía en el Reglamento de Evaluación, yo planteé que el Consejo debería de definir políticas sobre cómo abordar los resultados las diferentes pruebas en evaluación diagnóstica, nacionales y que a la par de eso entonces como íbamos a discutir los cambios en el Reglamento de Evaluación, sería importante dedicar un par de sesiones en el mes de enero que abordáramos la definición de políticas, cómo trabajar los resultados en pruebas nacionales. Don Guillermo nos señalaba que ya existen dos documentos que hacían un abordaje que ahí lo que había que hacer era que el cuerpo técnico de la Dirección Curricular o quien fuera retomara esos acuerdos y documentos que existen, hicieran una propuesta para nosotros analizarlos en el mes de enero y ver qué cosas se pueden complementar o qué directrices se pueden establecer para el abordaje de eso.

Ya lo que señala Mario si fue una discusión el día de hoy sobre aspectos conceptuales de la evaluación, pero a lo que yo hago referencia es a lo anterior.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Señor Leonardo Garnier: De eso sí recuerdo yo lo había entendido más como una discusión nuestra de política sobre cómo se iban a utilizar, un poco como lo que acaba de decir Wilberth Flores, no tanto de la parte técnica del MEP.

Yo coincido con Wilberth en que por ejemplo que mientras la Comisión está viendo la parte más detallada del Reglamento sería bueno dedicar una o dos sesiones de esas más extensas a conversar nosotros y ahí podríamos utilizar los distintos documentos existentes, como ver los grandes componentes de la evaluación y pensar qué podría ser en los meses de enero y febrero.

¿Cuáles serían esos documentos?, porque yo recuerdo el de bachillerato de la UCR.

Señor Guillermo Vargas: Cuando se evaluó el Reglamento de Evaluación en el año 1999-2000 el señor Juan Manuel Esquivel hizo toda una sustentación teórica.

Señor Leonardo Garnier: Definir un par de sesiones del mes de enero para tener esa discusión de fondo sobre temas de evaluación que nos sirva de contexto para ver lo del reglamento.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos

Acta No. 58-2013 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 16 de diciembre de 2013, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 01-2014 del 13 de enero de 2014.

LEONARDO GARNIER RIMOLO
PRESIDENTE C.S.E.

INGRID BUSTOS ROJAS
SECRETARIA GENERAL.